



Acta De votación



Poder Judicial

Sala Constitucional

Viernes 10 de enero de 2025

En San José, a las trece horas con cincuenta minutos del diez de enero del dos mil veinticinco, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Fernando Cruz Castro, Paul Rueda Leal, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García, Anamari Garro Vargas e Ingrid Hess Herrera.

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

<u>Exp. N°</u>	<u>Voto N°</u>	<u>Tipo</u>	<u>Por Tanto</u>
20-002694-0007-CO	2025-000928	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. Tomen notal as autoridades recurridas de lo indicado in fine del considerand oIII de este pronunciamiento. El magistrado Castillo Víquez consigna nota. El magistrado Salazar Alvarado consigna nota. La magistrada Garro Vargas pone nota. El magistrado Rueda Leal da razones diferentes. Notifíquese.
22-007377-0007-CO	2025-000929	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. Tomen nota las autoridades recurridas de lo indicado in fine del considerando III de este pronunciamiento. Los magistrados Castillo Víquez, Salazar Alvarado y la magistrada Garro Vargas consignan notas, de manera separada. El magistrado Rueda Leal salva el voto y ordena dar plazopara la interposición de acción de inconstitucionalidad.-
20-023304-0007-CO	2025-000930	RECURSO DE AMPARO	Por mayoría, se declara sin lugar el recurso. Los magistrados Castillo Víquez y Salazar Alvarado y la magistrada Garro Vargas salvan el voto y declaran con lugar el recurso.
20-014136-0007-CO	2025-000931	RECURSO DE AMPARO	Por mayoría, se declara sin lugar el recurso. Los magistrados Castillo Víquez, Salazar Alvarado y la magistrada Garro Vargas salvan el voto y declaran con lugar el recurso.
20-017252-0007-CO	2025-000932	RECURSO DE AMPARO	Por mayoría, se declara sin lugar el recurso. Los magistrados Castillo Víquez, Salazar Alvarado y la magistrada Garro Vargas salvan el voto y declaran con lugar el recurso.
24-033344-0007-CO	2025-000933	CONSULTA LEGISLATIVA	Se adiciona la resolución No.2025000470 de las 13:00 horas del 8 de enero de 2025, en el sentido de que se declara in vacuab le la consulta también en cuanto a la moción 107. Notifíquese.
20-018717-0007-CO	2025-000934	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. Tomen nota las autoridades recurridas de lo indicado in fine del considerando III de este pronunciamiento. El magistrado Salazar Alvarado consigna nota. La magistrada Garro Vargas consigna nota. El magistrado Rueda Leal salva el voto y dispone dar



Documento firmado digitalmente
25/06/2025 14:59:40

			plazo para la interposición de una acción de inconstitucionalidad.
24-035881-0007-CO	2025-000935	HABEAS CORPUS	Por mayoría se declara sin lugar el recurso. Respecto del agravio relativo a la agresión, los magistrados Rueda Leal, Salazar Alvarado y Araya García consignan sus propias razones, y la magistrada Garro Vargas consigna sus propias razones. Sobre el particular, los magistrados Castillo Víquez, Cruz Castro y Hess Herrera salvan el voto y declaran con lugar el recurso.

A las catorce horas con cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Fernando Castillo V.
Presidente**

